

**TÍTULO: Elaboración, aprobación y revisión de la Política  
y los Objetivos de Calidad.****CÓDIGO: IT-01****Alcance:**

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Grado en Enfermería  
Grado en Enfermería de Guadalajara  
Grado en Fisioterapia  
Grado en Medicina

**Proceso:**

1. La Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad teniendo en cuenta: la política global de la Universidad, criterios y directrices para la implantación de Títulos y la planificación estratégica del Centro, elabora un borrador de Política e identificación de Objetivos.
2. Revisión del borrador por la Unidad Técnica de Calidad, UTC.
3. Envío de enmiendas y/o sugerencias por parte de la UTC al Coordinador de Calidad de la Facultad.
4. Elaboración de un nuevo documento por parte del Coordinador de Calidad de la Facultad.
5. Una vez informado por la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad se remite a la Junta de Facultad para su aprobación.
6. Una vez aprobado será firmado por el Decano, quien dará las instrucciones necesarias para iniciar el proceso de información pública de acuerdo al siguiente procedimiento:
  - a. Por escrito (tabloneros de anuncios, Delegación de estudiantes, Departamentos implicados, equipo de Dirección de la Universidad, asociaciones y colegios profesionales relacionados y administraciones públicas)
  - b. En la página web del Centro.
7. La Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad al elaborar el Informe de Seguimiento de la Calidad, revisará la Política y Objetivos teniendo en cuenta las encuestas de satisfacción, los indicadores de rendimiento, cambios en directrices, sugerencias, y todos aquellos aspectos que incidan en una mejora.
8. Si tras la revisión emanan cambios que se consideran sustanciales, se remitirá el documento a la Junta de Facultad para su aprobación.
9. Difusión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro: Copia impresa dirigida a los Directores de los Departamentos implicados en la docencia, Administración de Centros, Delegación de estudiantes y Consejo Social.



**Elaborado: Comisión de Docencia y Calidad  
de la Facultad de Medicina y Ciencias de la  
Salud**

**Fecha: 10/2015**